

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 82 - DICIEMBRE 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda
Financiera a la Acción Social

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



El IAFAS presentó su primer Balance Social

EL JUEGO DONDE TODOS GANAMOS

Quini 6



¡hacerte millonario es más fácil!

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

 **LOTERIA DE SANTA FE**

NUEVOS DESAFÍOS

Como representante de los trabajadores en el Directorio del Instituto, es un gusto poder saludar a todos los que forman parte de la gran familia del IAFAS en esta última revista de 2016. Se acerca fin de año, es tiempo celebrar, de compartir en familia y de hacer un balance. Detenerse a observar el camino recorrido y mirar hacia el futuro y los nuevos desafíos.

En esta edición de **Enlaces** encontrarán mucha información sobre la vida institucional del IAFAS. Días atrás, presentamos el primer Balance Social, un exhaustivo trabajo con los resultados de las acciones del Instituto en materia económica, social y ambiental. El reporte fue elaborado bajo los lineamientos establecidos en la nueva versión de la guía internacional Global Reporting Initiative (GRI), y será entregado a autoridades provinciales y municipales, directivos y proveedores de IAFAS, medios de comunicación y otras loterías estatales.



En noviembre comenzamos una serie de reconocimientos a los agentes del Instituto que se jubilan. Con una despedida formal, una placa recordatoria y un obsequio, homenajeamos a los compañeros que han sabido cumplir con su carrera dentro del Instituto.

Corren tiempos difíciles para nuestra industria. En el marco de la modificación del impuesto a las ganancias, el Gobierno y la oposición buscan reducir la presión impositiva sobre los trabajadores en relación de dependencia, con un nuevo impuesto al juego. Como oportunamente se advirtió desde ALEA, esta situación afecta de manera directa a las economías locales, ya que reduce los ingresos que las provincias obtienen de los juegos de azar, a través de sus respectivos organismos reguladores, como es el caso del IAFAS en Entre Ríos.

Disminuyen, en consecuencia, los fondos que se destinan a asistencia social en cada una de las provincias, al tiempo que se favorece el crecimiento del juego ilegal/ clandestino, al elevar la presión impositiva sobre el sector regulado y controlado.

La situación, en definitiva, atenta contra las fuentes de trabajo de las 240.000 personas que directamente se emplean en esta industria, de las cuales 150.000 pertenecen a las salas de entretenimiento, 65.000 a las agencias oficiales y 25.000 a los organismos reguladores y empresas prestadoras de servicios.

Al cierre de esta revista, la cuestión era debatida en el Congreso de la Nación.

Me despido deseándoles a todos unas muy felices fiestas y el mejor de los comienzos para el año nuevo que se avecina.

Hasta la próxima,

Gabriel Abelendo
Director Representante de
los Empleados del IAFAS



ACTUALIDAD

PÁGINA 6

CONFERENCIA DE LA ONU

"Represento a una provincia que ha sufrido los efectos del cambio climático", expresó el Gobernador Gustavo Bordet, en la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático, celebrada en Marruecos. Por eso, "Entre Ríos impulsa acciones tendientes a mitigar los efectos del calentamiento global", agregó.

OTRAS NOTAS

PÁGINA 3: EDITORIAL ■ PÁGINA 10: GESTIÓN ■ PÁGINA 12: ALEA ■ PÁGINA 14: NOTICIAS DEL IAFAS ■ PÁGINA 16: CAPACITACIÓN ■ PÁGINA 18: CALIDAD ■ PÁGINA 19: PROMOCIONES ■ PÁGINA 20: BREVES ■ PÁGINA 22: DEBATE ■ PÁGINA 24: PREMIOS ■ PÁGINA 26: AAOIER



NOVEDADES

PÁGINA 8

SUMA POSITIVA

Bajo el convencimiento de que "la responsabilidad social es el juego donde todos ganamos", el IAFAS presentó su primer Balance Social, un valioso documento elaborado siguiendo estándares internacionales, que sintetiza las actividades realizadas en materia económica, social y ambiental.

enlaces

AÑO 7 - NÚMERO 82 - DICIEMBRE 2016
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Enlaces es la revista del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: www.iafas.gov.ar

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS: **CP Gustavo Bordet** ■ PRESIDENTE - IAFAS: **Dr. José Omar Spinelli** ■ DIRECTOR - IAFAS: **CP Guillermo Dubra** ■ DIRECTOR - IAFAS: **Don Gabriel Abelendo** ■ GERENTE GENERAL: **CP Silvio Vivas** ■ COLABORACIÓN EDITORIAL: **Nancy Dubs, Agustina Pogostkin y Lucía Schonfeld**

PRODUCCIÓN EDITORIAL

TRESSIMPLE
COMUNICACIÓN & DISEÑO

info@tresimple.com.ar - www.tresimple.com.ar

DIRECTORA DE DISEÑO: Laura Butta ■ **DIRECTOR COMERCIAL:** Jorge Berlín -

jorge.berlin@tresimple.com.ar ■ **DIRECTOR DE CONTENIDOS:** Tomás Fournes ■

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Constanza Rosenbrock ■ **AGRADECIMIENTOS:**

Prensa de Gobernación y AAOIER ■

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de **Enlaces**, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

LA SUERTE AHORA ESTÁ DE TU LADO

CONTRATANDO EL PAQUETE **MULTIBER IAFAS** PARA TITULARES DE AGENCIAS OFICIALES, OBTENÉS UN MONTÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA POTENCIAR TU ACTIVIDAD.

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro^(*)
- Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin comisión de emisión y resumen^(*)
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones sin cargo en cajeros automáticos del NBER
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking
 - > Pago de impuestos y servicios
 - > Transferencias
 - > Plazo Fijo

Además, disfrutá de beneficios exclusivos comprando con **Tarjeta de Crédito**.



Sólo para cuentas paquetizadas



Sólo para cuentas paquetizadas



Consultá comercios del rubro adheridos en www.nuevobersa.com.ar

(*)CFT (NA): 4,79%

(1) 20% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN RESTAURANTES. VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS DESDE LAS 00:00 HS. HASTA LAS 23:59:59 HS. DEL JUEVES. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO RESTAURANTES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$2.500. UD. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$2.500 Y UN REINTEGRO DE \$400 (TOPE). (2) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN PELUQUERÍAS. VÁLIDO ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO PELUQUERÍAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500. UD. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (3) 35% DE DESCUENTO TODOS LOS JUEVES EN FARMACIAS. VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO FARMACIAS. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500. UD. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (4) 30% DE DESCUENTO TODOS LOS DÍAS EN CINES. VÁLIDO ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO CINES. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500. UD. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$100 (TOPE). (5) 15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS EN INDUMENTARIA. VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO INDUMENTARIA. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500. UD. RECIBIRÁ EN EL RESUMEN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$1.500 Y UN REINTEGRO DE \$300 (TOPE). (6) 15% DE DESCUENTO Y CUOTAS SIN INTERÉS EN INDUMENTARIA. VÁLIDO SÓLO LOS JUEVES ABONANDO EN UN PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ASOCIADAS A UN PAQUETE DE PRODUCTOS. VÁLIDA EN LOS COMERCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA REGISTRADOS ANTE PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. (VISA) Y FIRST DATA (MASTERCARD) BAJO EL RUBRO INDUMENTARIA. CONSULTE RUBROS EN EL COMERCIO ANTES DE REALIZAR EL CONSUMO. EJEMPLO EN UNA COMPRA CON TARJETA DE CRÉDITO REALIZADA POR \$1.500. UD. RECIBIRÁ EN LA PRIMERA LIQUIDACIÓN DE SU TARJETA UN CONSUMO DE \$400 Y UN REINTEGRO DE \$180 EN LA SEGUNDA Y TERCERA LIQUIDACIONES POSTERIORES A LA COMPRA. RECIBIRÁ UN CONSUMO DE \$400 EN CADA UNA DE ellas. ADICIONALMENTE, SE INCLUIRÁ EN EL RUBRO "SEGUROS SALDO DEUDOR" LA SUMA TOTAL DE \$920 QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN LOS DOS PRIMEROS RESÚMENES CONFORME EL SALDO DE DEUDA QUE REGISTRE. APLICACIÓN DEL DESCUENTO PARA LOS PUNTOS (1), (2), (3), (4) Y (5): LA EFECTIVIZACIÓN DEL TOTAL DEL DESCUENTO SERÁ EFECTUADA VIA REINTEGRO EN LA LIQUIDACIÓN RESPECTIVA O POSTERIOR DEPENDIENDO DE LA FECHA DE COMPRA Y DEL CIERRE DE LA FACTURACIÓN DE LA TARJETA. EL TOPE DE REINTEGRO SE CALCULA POR PERÍODOS MENSUALES, CONSIDERANDO LA SUMA DE LAS COMPRAS EFECTUADAS POR EL TITULAR CON TARJETA DE CRÉDITO Y SUS ADICIONALES, NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. VIGENCIA DEL 01/08/2016 AL 31/12/2016. (*) COSTO FINANCIERO TOTAL (CFT) IVA: 4,79% SIN IVA. POR GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO. TASA NOMINAL ANUAL TNA: 0% (TASA EFECTIVA ANUAL TEA: 0%). PARA TODOS LOS PUNTOS VÁLIDO PARA CARTERA DE CONSUMO Y CARTERA COMERCIAL. LOS DATOS Y OFERTAS REVISTEN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVO Y EN NINGUNO ALGUNO SUPONEN QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS O LA CALIDAD DE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN PROMOVIDOS Y/O GARANTIZADOS POR EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. AYSO - LEY 26.738. EL NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. SUS ACCIONISTAS LIMITAN SU RESPONSABILIDAD AL CAPITAL APORTADO.

MultiBER . IAFAS
Para titulares de Agencias Oficiales

Nuevo Banco de Entre Ríos

www.nuevobersa.com.ar

0810 888 HOLA (4652)

CAMBIO CLIMÁTICO

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET EXPUSO EN LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, CELEBRADA EN NOVIEMBRE, EN MARRUECOS. “REPRESENTO A UNA PROVINCIA QUE HA SUFRIDO LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”, AFIRMÓ. “DESDE EL DÍA UNO DE NUESTRA GESTIÓN ESTO NOS OBLIGÓ A TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA CON EL GOBIERNO NACIONAL”, AGREGÓ, AL TIEMPO QUE DETALLÓ EL PLAN PARA MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DEL CALENTAMIENTO GLOBAL.



“Entre Ríos impulsa acciones tendientes a mitigar, en el futuro, los efectos del calentamiento global”, afirmó el Gobernador Gustavo Bordet. “La provincia proyecta para 2017 la creación de un fondo climático, compuesto por recursos provinciales y nacionales, para incentivar a los productores a sumarse a la estrategia de mitigación”, agregó. Fue en el marco de la Conferencia sobre Cambio Climático (COP22) que se realizó en noviembre, en Marruecos. “Represento a una provincia que ha sufrido los efectos del cambio

climático –continuó Bordet, ante un auditorio integrado por representantes de universidades, ONG y autoridades ambientales de todo el mundo, entre ellas, el Ministro de Ambiente de nuestro país, Sergio Bergman—. Desde el día uno de nuestra gestión, esto nos obligó a trabajar en forma conjunta con el Gobierno nacional. Hubo inundaciones, tormentas y granizos que han afectado a muchas poblaciones y familias, y a los sistemas productivos de nuestra provincia”.

“ENTRE RÍOS ES LA ÚNICA PROVINCIA QUE CUENTA CON UNA LEY DE SUELOS, DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS, POR LA CUAL SE PROTEGEN MÁS DE 600.000 HECTÁREAS”, DESTACÓ EL GOBERNADOR. LA NORMATIVA DISPONE QUE QUIENES CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO TIENEN BENEFICIOS FISCALES PARA, DE ESTE MODO, PRESERVAR LOS BOSQUES NATIVOS, “ALGO FUNDAMENTAL A LA HORA DE ATACAR LAS CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO”.

El Gobernador participó de la conferencia junto a la Secretaria de Ambiente, Belén Esteves, en el marco de una misión financiada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI). “Trabajamos en la mitigación, realizando las obras públicas que son necesarias, tendientes a la relocalización de familias, la protección de sistemas costeros y el sostenimiento de barrancas y defensas hídricas –explicó Bordet—. Para esto desarrollamos un plan con el Gobierno nacional y distintos municipios que está en pleno proceso de ejecución”.

A su vez, destacó: “Pensamos también en ir hacia las causas del cambio climático, que es el desafío que tenemos y por el cual estamos presentes hoy en la COP22; para ratificar esta voluntad de trabajar articuladamente entre los distintos estamentos, como es el Ministerio de Ambiente de la Nación, a quien agradecemos por habernos dado la oportunidad de poder presentar la problemática de Entre Ríos”. Sobre la creación de un fondo climático para 2017, Bordet señaló: “Buscamos que pueda concentrar los recursos que la provincia aplica, más los que la Nación destina a Entre Ríos, para que los productores accedan a financiamiento que les permita incorporar tecnologías acordes a estos objetivos”.

BOSQUES NATIVOS

El Gobernador destacó también que Entre Ríos “es la única provincia que cuenta con una Ley de Suelos, desde hace más de 20 años, por la cual se protegen más de 600.000 hectáreas”. La normativa dispone que quienes cumplen con lo establecido tienen beneficios fiscales para, de este modo, preservar los bosques nativos, “algo que para nosotros es fundamental a la hora de atacar las causas del cambio climático”, subrayó.

“También presentamos a la legislatura entrerriana un proyecto de ley de desarrollo del plan foresto-industrial, que permita concentrar a todos los actores de la cadena de valor, en defensa del ambiente sustentable en la provincia”, agregó.

Por último, Bordet reconoció que “las soluciones a nuestras problemáticas pasan por articular con el resto de las provincias, con el Gobierno nacional y, fundamentalmente, con los municipios, que son los actores importantes y determinantes en lo que es cambio climático”. Y concluyó: “En definitiva, si cada uno de nosotros cumplimos el rol que nos toca, tanto en el Estado como en las ONG y en el sector privado, sin dudas podremos tener un ambiente mucho más sustentable en el futuro”.

El Gobernador Gustavo Bordet participó de la Conferencia sobre Cambio Climático (COP22) que se realizó en noviembre, en Marruecos, junto a la Secretaria de Ambiente, Belén Esteves. La misión fue financiada por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).



ACCIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES

PRIMER BALANCE SOCIAL

TRAS UN EXHAUSTIVO TRABAJO QUE SINTETIZA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IAFAS EN MATERIA ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL, EL INSTITUTO PRESENTÓ EN DICIEMBRE SU PRIMER BALANCE SOCIAL. EL REPORTE FUE ELABORADO BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y SERÁ ENTREGADO A AUTORIDADES PROVINCIALES Y MUNICIPALES, AUTORIDADES Y PROVEEDORES DE IAFAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS LOTERÍAS ESTATALES.

El IAFAS presentó días atrás su primer Balance Social, un valioso documento con los resultados de sus acciones en materia económica, social y ambiental. El trabajo fue elaborado según los lineamientos establecidos en la nueva versión G4 de la guía GRI (Global Reporting Initiative).

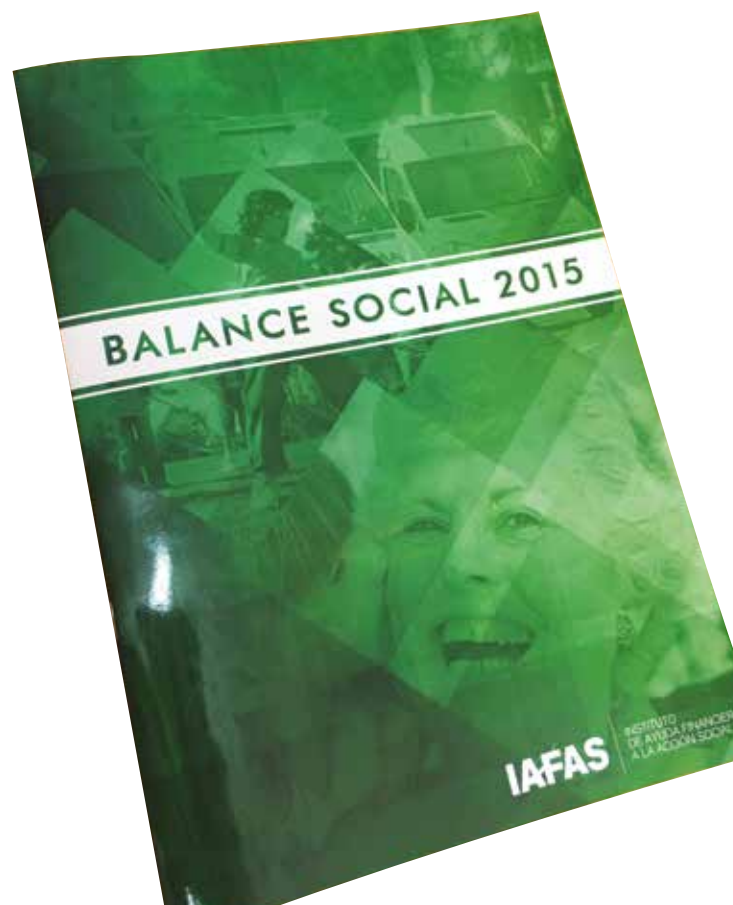
El reporte será entregado a autoridades provinciales y municipales, y loterías de otras provincias, así como a autoridades y proveedores de IAFAS, y medios de comunicación. El objetivo es poner en conocimiento de la comunidad el desafiante camino que transita a diario el Instituto, con los resultados y los compromisos sociales asumidos, bajo el convencimiento de que "la responsabilidad social es el juego donde todos ganamos".

Las acciones que se comunican en este documento comprenden las actividades realizadas por el IAFAS durante el ejercicio 2015, en simultáneo con la administración y regulación de la totalidad de los juegos de azar y sus diversas variables en la provincia.

El trabajo se estructura en dos partes: en primer lugar, se desarrolla la "Memoria de sustentabilidad", y a continuación, se expone el "Estado de valor económico generado y distribuido" (EVEGyD).

Por último, cabe destacar que el proceso de elaboración de este primer Balance Social fue coordinado directamente por la Gerencia General del IAFAS, de manera conjunta con la Coordinación de Auditoría y Control de Gestión. El trabajo contó, además, con la colaboración de referentes de distintas áreas del Instituto, a fin de determinar aspectos clave. ■

EL OBJETIVO DEL BALANCE SOCIAL ES PONER EN CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD EL DESAFIANTE CAMINO QUE TRANSITA A DIARIO EL INSTITUTO, CON LOS RESULTADOS Y LOS COMPROMISOS SOCIALES ASUMIDOS.





HERGENREDER FUE EL PRIMER JUBILADO EN RECIBIR UNA PLACA RECORDATORIA Y UN OBSEQUIO DEL IAFAS. AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN, SE PREPARABAN LOS HOMENAJES PARA CARLOS ALBERTO SOTO Y JUAN CARLOS TRINCHERO.



RAÚL MIGUEL HERGENREDER

RECONOCIMIENTO A JUBILADOS

POR INICIATIVA DEL DIRECTOR REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS DEL IAFAS, GABRIEL ABELENDO, LOS AGENTES QUE SE JUBILAN SON HOMENAJEADOS CON UNA DESPEDIDA FORMAL, UNA PLACA RECORDATORIA Y UN OBSEQUIO. FUE EL CASO DE RAÚL MIGUEL HERGENREDER, QUE SE JUBILÓ LUEGO DE 25 AÑOS DE TRABAJO EN EL IAFAS CENTRAL Y EN CASINO PARANÁ.

Rodeado de integrantes del Directorio, de la Gerencia General y de diversas áreas del Instituto, Hergenreder manifestó: "Les quiero agradecer a todos. Con algunos he trabajado, con otros he tenido contacto y a otros es la primera vez que los veo: todos me han tratado muy bien".

“ Deseamos darle una despedida formal y un humilde recordatorio a un compañero que ha recibido los beneficios jubilatorios, un recordatorio de todo el personal del IAFAS para quien ha sabido cumplir con una carrera digna dentro del Instituto”. Con estas palabras, el Presidente Dr. José Omar Spinelli destacó, días atrás, la labor de Raúl Miguel Hergenreder, un agente que se jubiló luego de 25 años de desempeño en el IAFAS Central y en Casino Paraná.

En la reunión de despedida, donde estuvieron presentes los integrantes del Directorio, de la Gerencia General y de diversas áreas del Instituto, Spinelli destacó que la idea de brindar un pequeño homenaje a quienes se jubilan fue una propuesta del Director Representante de los Empleados del IAFAS, Gabriel

Abelendo, que fue aceptada por sus pares del Directorio. De esta manera, Hergenreder se transformó en el primero en recibir una placa recordatoria y un obsequio, y al cierre de esta edición, ya se preparaban también los homenajes para Carlos Alberto Soto y Juan Carlos Trincherero. "Les quiero agradecer a todos –expresó Hergenreder–. Con algunos he trabajado, con otros he tenido contacto y a otros es la primera vez que los veo: todos me han tratado muy bien". Hergenreder era cajero del Banco de Entre Ríos cuando se le presentó la oportunidad de ingresar al IAFAS en 1991. Además de su desempeño en Casino Paraná, siempre trabajó como docente de Matemáticas y de Física, y como preceptor en diversas escuelas. Ahora, con 55 años, planea dedicarse al campo y tener más tiempo para él y su familia.■

DECLARACIÓN DE BARILOCHE

EL IAFAS PARTICIPÓ DE LA ASAMBLEA DE ALEA DESARROLLADA EN NOVIEMBRE, EN RÍO NEGRO, DONDE SE ELABORÓ LA DECLARACIÓN DE BARILOCHE. ALLÍ LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN SE COMPROMETIERON A TRABAJAR EN CONJUNTO PARA ELABORAR Y PRESENTAR UN ANTEPROYECTO DE LEY, DE CARÁCTER FEDERAL, TENDIENTE A LOGRAR LA TIPIFICACIÓN DEL JUEGO ILEGAL COMO DELITO PENAL. AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN, EL PROYECTO CONTABA CON MEDIA SANCIÓN EN EL CONGRESO.

Junto a otros 17 organismos reguladores del juego, el IAFAS participó en noviembre de la 61ª Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA).

El encuentro se desarrolló el jueves 17, en el Salón de las Américas del Hotel Panamericano de San Carlos de Bariloche. En representación del IAFAS, asistieron el Director, CP Guillermo Dubra, y el Gerente General, CP Silvio Vivas.

El Presidente de ALEA y del IJAN, CP Alfredo Mónaco, y el Interventor de Lotería de Río Negro, CP Luis Ayestarán, encabezaron la jornada de trabajo, que se caracterizó por la búsqueda de soluciones a las problemáticas actuales del sector.

La decisión de presentar modelos para regular el juego on-line y de aunar esfuerzos para el desarrollo de un anteproyecto contra las

apuestas ilegales marcó este encuentro que, entre otros avances y concreciones, expresó la voluntad conjunta de avanzar en las propuestas tendientes a tipificar como delito penal la captura ilegal de apuestas.

Cabe destacar que, al cierre de esta revista, el Congreso de la Nación se hizo eco de la iniciativa de ALEA e incluso el proyecto de ley contaba ya con media sanción: sin dudas, un gran logro para todos los miembros de ALEA.

LA JORNADA DE TRABAJO

El CP Luis Ayestarán, anfitrión del encuentro, dio la bienvenida a todos los asistentes, en nombre del Gobernador de Río Negro, Alberto Weretilnek, y agradeció a los proveedores y las empresas que

EN DEFENSA DEL JUEGO OFICIAL

A continuación, el texto completo de la Declaración de Bariloche:

“Los organismos miembros de la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA), reunidos en el marco de la 61ª Asamblea Extraordinaria de la Junta de Representantes Legales, en defensa del juego oficial y regulado por el Estado para el bien común, aprueban por unanimidad la voluntad de trabajar en la elaboración de un anteproyecto de ley para ser presentado ante el Congreso de la Nación, tendiente a lograr la tipificación penal como delito de las apuestas no legalizadas o clandestinas”.

“Para ello se propone liderar la conformación de un frente parlamentario contra las apuestas ilegales, comprometiéndose a proveer todos los antecedentes necesarios a fin de facilitar la labor de los legisladores, procurando que los representantes de las provincias en el Congreso se sumen activamente a impulsar esta iniciativa para elaborar y presentar un anteproyecto de ley de carácter federal y efectivo para su aplicación”.

apoyaron el evento, al equipo de trabajo de Lotería de Río Negro y al personal de ALEA.

A continuación, el CP Alfredo Mónaco destacó que “la Junta Directiva, que asumió hace apenas seis meses, llevó adelante los designios de la entidad sin imposiciones, con el objetivo de favorecer el debate y los intercambios de propuestas, en la búsqueda de herramientas de trabajo eficientes”. Y agregó: “En este semestre tratamos de dotar a ALEA de un impulso para dar respuestas ágiles a nuestras problemáticas. Hemos estado trabajando en varios frentes, por ejemplo: la participación en el Congreso, con la ley de ludopatía;



El Gerente General del IAFAS, CP Silvio Vivas, y el Director, CP Guillermo Dubra, participaron activamente de la 61ª Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA). El encuentro se desarrolló en noviembre, en la ciudad de Bariloche.

las reuniones con los distintos sectores que conforman la industria del juego, ya sean cámaras, empresas e incluso empleados; y la capacitación de nuestros cuadros, buscando los medios para aprovechar la tecnología. También convocamos una mesa de trabajo con todos los sectores, tuvimos reuniones con el Banco Central y el ENACOM, y con la UIF, para avanzar sobre la prevención de lavado de activos y sobre la problemática del juego por Internet”.

En cuanto a las responsabilidades asumidas en el plano internacional, Mónaco recordó su rol como Tesorero en CIBELAE y el lugar recientemente obtenido en el Comité Ejecutivo de la WLA: “Es un reconocimiento muy importante para ALEA, no es algo personal”. Y destacó: “Tenemos un desafío por delante. En el mundo en general hay un desconocimiento sobre los juegos de azar. Nuestra sociedad relaciona los males del juego ilegal con el juego oficial. Nuestras autoridades, en general, tienen también esa visión negativa sobre el juego y, con el afán de castigarlo, le ponen limitaciones al juego oficial y terminan favoreciendo las modalidades clandestinas. Tenemos que trabajar muchísimo para cambiar esta visión”.

En ese sentido, mencionó la campaña de comunicación conjunta de las loterías como una de las herramientas propuestas por ALEA para empezar a revertir esa imagen. “Alguien tiene que comunicarlo, decir cuál es el objetivo que tenemos en común, hacer una gran difusión. Tenemos herramientas para trabajar y comunicar cuál es verdaderamente el sentido de que el juego esté regulado por el Estado”.

PROPUESTA UNÁNIME

Las deliberaciones continuaron durante la jornada dando tratamiento a cada punto del orden del día. Tras el debate de los representantes, surgió la propuesta de elaborar un proyecto de tipificación del juego ilegal como delito penal, impulsado por varias loterías. La iniciativa fue finalmente plasmada en la Declaración de San Carlos de Bariloche (ver recuadro), donde los miembros de ALEA se comprometieron a trabajar en conjunto para elaborar y presentar un anteproyecto de ley de carácter federal y efectivo para su aplicación. Como se mencionó, al cierre de esta revista, la iniciativa contaba ya con media sanción en el Congreso. Sobre el final de la jornada, la provincia de Misiones propuso ser la sede de la próxima asamblea de ALEA, prevista para mayo de 2017. ■



FUNCIONARIOS DE LOTERÍA DE CÓRDOBA

DE VISITA

“ELIAFASHAAVANZADOMUCHOENTECNOLOGÍA”, DESTACÓ EL GERENTE GENERAL DE LOTERÍA DE CÓRDOBA, CP JUAN OSCAR OLLER. FUE TRAS LA VISITA AL INSTITUTO, EN NOVIEMBRE, JUNTO A SU EQUIPO, DONDE PUDIERON CONOCER CÓMO SE TRABAJA EN ENTRE RÍOS.



Las autoridades de Lotería de Córdoba visitaron en noviembre el IAFAS Central y el Salón de Sorteos. La comitiva estuvo integrada por el Gerente General de Lotería de Córdoba, CP Juan Oscar Oller; el Subgerente de Operaciones, Daniel Robert; el Jefe de Departamento Control y Fiscalización, Marcelo Torres; el Jefe de Departamento Gestión Comercial, Alejandro Paiba; y el Responsable Comercial de la firma Boldt, Claudio Conci.

Luego de mantener una reunión con el Gerente General del IAFAS, CP Silvio Vivas, Oller se mostró muy satisfecho con la visita y aseguró: “Silvio nos había invitado a que conociéramos cómo trabaja la institución y viéramos algunas novedades incorporadas en Entre Ríos a través de la empresa Boldt, el proveedor del sistema de captura de apuestas. El IAFAS ha avanzado mucho en tecnología y hay algunas cuestiones que nosotros queremos replicar en Córdoba. Vimos los avances en la Sala de Sorteos, por ejemplo, y nos llamó mucho la atención el tablero de comando a través del cual se puede controlar todo minuto a minuto”.

Y concluyó: “Me llevo una impresión muy buena de cómo trabajan en Entre Ríos. Es muy importante la interacción entre las loterías, tanto a través de ALEA como de visitas de este tipo, ya que siempre se aprende algo nuevo”.

**JUGA,
RASPA
Y GANA!**

LAS VEGAS
RASPADITAS

WWW.LASVEGAS.COM.AR

UNA INSTITUCIÓN PARA UNA COMUNIDAD.
UNA AYUDA PARA UNA PERSONA.

DESDE
1893
LOTERÍAS
ARGENTINAS



A.L.E.A.
ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS ESTATALES ARGENTINAS

www.alea.org.ar/valorizacion

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



ÁREA CARDIOPROTEGIDA

UNA NECESIDAD VITAL

CON EL FIN DE CERTIFICAR EL IAFAS COMO ÁREA CARDIOPROTEGIDA, EL INSTITUTO DICTA ACTUALMENTE CAPACITACIONES INTENSIVAS PARA SUS EMPLEADOS, TANTO EN MATERIA DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) COMO EN USO DE DESFIBRILADORES AUTOMÁTICOS.



Después de efectuada la licitación privada correspondiente, el pasado lunes 21 de noviembre comenzaron las capacitaciones intensivas para llegar a un claro objetivo: la certificación del IAFAS como Área Cardioprotégida.

Los cursos alcanzarán, en una primera etapa, a 453 agentes del IAFAS Central y de Casino Paraná, que recibirán conocimientos sobre técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y entrenamiento en el uso de desfibriladores automáticos.

Los encuentros son convocados por la División Capacitación del IAFAS, tienen una duración de tres horas y se desarrollan tanto en la Sala de Sorteos como en el Club Neo. Son capacitaciones de carácter obligatorio, por lo tanto, se desarrollan en horario laboral, ya que es de suma importancia en materia sanitaria y de seguridad que el personal del Instituto esté capacitado y entrenado en RCP.



RECYCLER

Soluciones de impresión y copiado S.A.

Lo acercamos a la última tecnología sin inversión alguna. Usted solo debe preocuparse por el papel. Soluciones a medida, para cada empresa.



LEXMARK

brother



• MONOCROMÁTICAS Y COLOR • MULTIFUNCIONES Y FOTOCOPIADORAS • IMPRESORAS DE OFICINA • COPIADORAS LÁSER COLOR

25 de Mayo 901, esquina Cura Álvarez - (E3100HIG) Paraná, Entre Ríos.

Tel/Fax: +54 343 4310166 / 4217880 - www.recyclergroup.com.ar

Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack



almar Hotel
CASINO

NUEVOS AVANCES

EL COORDINADOR DEL COMITÉ DE LA CALIDAD DEL IAFAS, SERGIO SOSA, ANALIZÓ LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA ANUAL DE MANTENIMIENTO, LLEVADA A CABO EN NOVIEMBRE POR REPRESENTANTES DEL IRAM: “LA AUSENCIA DE ‘NO CONFORMIDADES’ SOBRE LOS PROCESOS AUDITADOS HABLA BIEN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA EN GENERAL”, EXPLICÓ.



En noviembre, José Galandrini y Javier Altamirano, representantes del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), visitaron el IAFAS para realizar la Auditoría Anual de Mantenimiento de los procesos certificados bajo la Norma ISO 9001:2008.

Los Auditores del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), Lic. José Galandrini y Javier Altamirano, visitaron en noviembre el IAFAS para realizar la Auditoría Anual de Mantenimiento de los procesos certificados en la Norma ISO 9001:2008.

La auditoría alcanzó los cuatro procesos ya certificados:

- Procesos operativos y de control de saldes de sorteos.
- Procesamiento de datos de juegos comercializados a través de agencias oficiales de la provincia de Entre Ríos.
- Gestión de compras y contrataciones de bienes y servicios.
- Proceso económico-financiero de los recursos generados por el IAFAS, en las agencias y salas de juego (casinos y tragamonedas), en el ámbito de la provincia de Entre Ríos: desde la recepción de las remesas en casa central, hasta el envío de fondos de las utilidades alcanzadas a los organismos del Gobierno provincial, según lo disponen las normas vigentes.

Se incorporó, también, el proceso económico-financiero de los recursos generados por el IAFAS en casinos y salas de juegos de la ciudad de Paraná, desde la recepción de las apuestas hasta su incorporación al proceso económico-financiero vigente.

Luego de las dos jornadas de trabajo del 24 y 25 –que incluyeron la auditoría de las salas y casinos ubicados en 25 de Mayo y en el Neo Mayorazgo–, el informe arrojó cinco “oportunidades de mejora” y cinco “observaciones”. El Coordinador del Comité de la Calidad del IAFAS, Sr. Sergio Sosa, lo explicó de esta manera: “La ausencia de las denominadas ‘no conformidades’ sobre los procesos auditados habla bien del desempeño del sistema en general; eso no significa que no tengamos que mejorar en muchos aspectos”.

Al cierre de esta edición, las diversas áreas del IAFAS y el Comité de la Calidad se encontraban trabajando sobre las observaciones recibidas para, luego, brindar la información correspondiente al equipo auditor del IRAM. De considerar satisfactorias esas propuestas, los auditores elevarán la recomendación al IRAM para que acredite el mantenimiento de las certificaciones ya conseguidas, así como el alcance también para el nuevo proceso incorporado.■



EXPO MOTO

MÁS DE 20.000 PERSONAS ASISTIERON A LA “EXPO ÚNICAMENTE MOTO”, DESARROLLADA DEL 18 AL 20 DE NOVIEMBRE, EN GUALEGUAYCHÚ. CASINOS DE ENTRE RÍOS CONTÓ CON UN STAND QUE INCLUYÓ JUEGOS Y PROMOCIONES.



Casinos de Entre Ríos y, específicamente, Casino Gualeguaychú estuvieron presentes en la “Expo Únicamente Moto”, una novedosa muestra para los amantes de estos vehículos, que se desarrolló en los Galpones del Puerto de la Capital Nacional del Carnaval. Más de 20.000 personas asistieron a la exposición desarrollada durante el fin de semana del 18 al 20 de noviembre. Con un stand que incluyó juegos de azar y promociones, Casinos de Entre Ríos acompañó la muestra, que contó con diversas atracciones: pruebas de motos de velocidad, show de manejo de cuatriciclos, motos enduro, UTV y stunt; y demostraciones en el río, con motos de agua, jet ski y jetsurf. Entre los espectáculos musicales, se destacó la actuación de La Mississippi, en la noche del sábado.■

¿Te cuesta controlar tu necesidad de jugar?

preven juego

0800 888 2202

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

www.lafas.gov.ar

0800 44 IAFAS (42327)

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

CONVENIO CON LOTERÍA DEL URUGUAY

TRABAJO CONJUNTO

SEGÚN EL CONVENIO FIRMADO EN DICIEMBRE, LOTERÍA DEL URUGUAY SE COMPROMETE A REMITIR AL IAFAS TODOS LOS RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA QUINIELA, DENTRO DE LOS 30 MINUTOS DE REALIZADOS; EN TANTO QUE EL INSTITUTO SE COMPROMETE A PROVEER DE COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD URUGUAYA.

El IAFAS y la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas (DNLQ) del Uruguay firmaron un convenio de trabajo, el pasado 1º de diciembre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En representación del Instituto, estuvo presente el Gerente General, CP Silvio Vivas, mientras por la lotería uruguaya rubricó el acuerdo su Director, Luis Gama.

Tal como quedó plasmado en el documento, la DNLQ del Uruguay se compromete a remitir gratuitamente y en forma directa al IAFAS todos los resultados oficiales de los sorteos de la quiniela, dentro de los 30 minutos de realizados los sorteos. Por su parte, el IAFAS se compromete a proveer gratuitamente de cooperación, asistencia y capacitación técnica al personal de la DNLQ, en las áreas y modalidades que dicha entidad requiera.

“Este convenio implica oficializar un envío de datos que ya venimos haciendo, con relación a los resultados de la quiniela; y, en contrapartida, recibir capacitación de parte del IAFAS, en aquellas áreas que para nosotros son prioritarias”, resumió Luis Gama. En tanto que Vivas, por su parte, concluyó: “Es muy importante para el IAFAS formalizar la transmisión de estos datos, porque contribuyen a solidificar las normas de control y seguridad en nuestros sorteos” ■



ENTRE RÍOS PÓKER TOUR

SE VIENE LA GRAN FINAL

EN LA SEXTA Y ÚLTIMA FECHA CLASIFICATORIA DEL AÑO, ENTRE RÍOS PÓKER TOUR PASÓ POR CASINO CONCORDIA Y DEJÓ UN GANADOR Y CUATRO CLASIFICADOS PARA LA GRAN FINAL, EN DICIEMBRE, EN CASINO GUALEGUAYCHÚ.

Reinaugurado poco tiempo atrás, Casino Concordia fue el escenario de la sexta y última fecha del Entre Ríos Póker Tour. La competencia se desarrolló el 12 de noviembre y las posiciones finales fueron: 1º Ale Dri; 2º Raúl Piris; 3º Oscar Merlo; 4º Rafael Cabilla; 5º Jorge Besson; 6º Nahuel Muzio; 7º Iván Correa; 8º Jonathan De Pauli; 9º Luis González, y 10º Cristian Rodríguez.

Los primeros cuatro lograron su pasaporte a la Gran Final del Tour, que se disputará el 17 y 18 de diciembre, en Casino Gualeguaychú, con más de \$90.000 en el pozo asegurado y un auto 0 kilómetro para el ganador.

Bajo la modalidad Freeze Out, los 22 jugadores que ya lograron su clasificación competirán con quienes se inscriban para la final. Más información: entrieriospokertour@iafas.gov.ar o, en Facebook/EntreRiosPokerTour. ■




newtronic®





PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

DESAFÍOS DEL SECTOR

EL IAFAS, JUNTO A OTRAS LOTERÍAS DEL PAÍS, PARTICIPÓ DEL SEMINARIO SOBRE SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, ORGANIZADO EN NOVIEMBRE POR LOTERÍA NACIONAL SE. LAS DISERTACIONES ESTUVIERON A CARGO DE EXPERTOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y DE AUTORIDADES DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF).

Lotería Nacional organizó en noviembre el seminario "Modernización en las políticas y sistemas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo". Asistieron los integrantes de la Unidad Coordinadora de Prevención de Lavado de Activos (UCPLA) de ALEA y los Oficiales de Cumplimiento de los entes reguladores de Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A lo largo de la jornada —desarrollada el pasado 22 de noviembre, en el Hotel Castelar de la ciudad de Buenos Aires— se sucedieron paneles que abordaron diversos aspectos de la normativa actual, con disertaciones a cargo de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de autoridades de la Unidad de Información Financiera (UIF).

En representación del IAFAS, asistieron el Director, CP Guillermo Dubra, y el Coordinador de Recursos Humanos, Dr. Maximiliano Montani, quienes se desempeñan, a su vez, como Presidente de la UCPLA y Coordinador del Comité de Lavado de Activos del IAFAS, respectivamente.

Durante el seminario, la Directora de Supervisión de la UIF, Dra. Celeste Plee, y el Director a cargo del Régimen Administrativo Sancionador, Agustín Pesce, expusieron los objetivos de la gestión actual y algunos aspectos de la reforma normativa del sector juegos de azar. Luego de repasar los conceptos fundamentales, el cambio de paradigma, el enfoque basado en el riesgo y la necesidad de aplicar

medidas preventivas, Plee señaló: "Hoy tenemos la misma normativa para bancos, escribanías y juegos de azar. ¿Qué resultados obtuvimos con estas normas? ¿Efectividad? No. En 2010, Argentina entró en la lista gris y el país tenía que demostrar resultados al GAFI. Por eso hoy se evalúa la efectividad y, como reguladores, tenemos que bajar a la normativa local la normativa internacional, aplicar el sentido común y ver dónde están los riesgos. Para ello, contamos con la ayuda del BID, que trabajó sobre una reforma integral de la normativa. Lo primero es entender de qué se trata el sector que estamos regulando".

En otro tramo de su exposición, la Dra. Plee expresó: "Tenemos un sistema federal que, en la práctica, tiene un funcionamiento centralista. Hace poco, la UIF abrió una oficina en Salta, donde puede atender a las provincias del NOA. Próximamente se abrirá otra en Misiones, así el Estado estará presente en la Triple Frontera".

A continuación, los integrantes de la UCPLA evocaron como antecedente el trabajo coordinado entre jurisdicciones hecho en ALEA para la modificación de la Resolución UIF 18/2011, que tuvo su corolario en el dictado de la Resolución UIF 199. También, abogaron por información precisa sobre hacia dónde va la regulación en lo referido a prevención de lavado en el sector juegos de azar.

Luego de las exposiciones previstas en el programa del seminario, los integrantes de la UCPLA se reunieron con las autoridades de la UIF y acordaron continuar el trabajo conjunto para la modificación de las normativas vigentes. ■





DOBLE CHANGÜÍ

POR TODA LA PROVINCIA

EN NOVIEMBRE DOBLE CHANGÜÍ REPARTIÓ ALEGRÍAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA PROVINCIA: LOS TRES PRIMEROS PREMIOS DEL DECIMOCUARTO SORTEO, REALIZADO EL MIÉRCOLES 9, SALIERON EN VILLA ELISA, VILLAGUAY Y PARANÁ. ESE MISMO DÍA, EN LA EXPLANADA DE LA SALA DE SORTEOS DEL IAFAS, SE ENTREGARON LOS DOS AUTOS 0 KILÓMETRO CORRESPONDIENTES AL SORTEO DEL MES ANTERIOR.

El decimocuarto sorteo de Doble Changüí repartió premios en diversos rincones de la provincia: dos autos, una moto, dos notebooks, televisores y tablets, para alegría de 20 apostadores entrerrianos.

Ante la Escribana del IAFAS, Maira Mendoza, y autoridades del Instituto, se realizó el pasado 9 de noviembre, en la Sala de Sorteos del Instituto, y arrojó la siguiente nómina de ganadores:

- | | |
|---|--|
| <p>1° Automóvil 0 km 5 puertas: Néstor Putallaz. Agencia N° 1.146 de Villa Elisa.</p> <p>2° Automóvil 0 km 3 puertas: José L. Estigarribia. Agencia N° 87 de Villaguay.</p> <p>3° Motocicleta 0 km 150 cc: Priscila Gauna. Agencia N° 636 de Paraná.</p> | <p>4° Notebook 15.6": María del C. Ávila. Agencia N° 1.008 de Villaguay.</p> <p>5° Notebook 15.6": Cecilia Sack. Agencia N° 604 de Gualeguaychú.</p> <p>6° Televisor LED Smart 42": Romina Edith Maier. Agencia N° 1.016 de Crespo.</p> <p>7° Televisor LED Smart 42": José Carlos Velázquez. Agencia N° 786 de Paraná.</p> <p>8° Televisor LED Smart 42": Marta Verón. Agencia N° 885 de Gualeguay.</p> <p>9° Televisor LED Smart 42": Raúl Lapido. Agencia N° 1.253 de Gualeguay.</p> <p>10° Televisor LED Smart 42": Nilda Josviak. Agencia N° 1.062 de Hernández.</p> |
|---|--|

En la explanada de la Sala de Sorteos, la Coordinadora de Comunicación y Relaciones Institucionales del IAFAS, Nancy Dubs, y el Jefe del Departamento Expedición e Imprenta, Pablo Martín Benítez, fueron los encargados de entregar los dos autos a los ganadores del sorteo de octubre. La Escribana Maira Mendoza, en tanto, supervisó el desarrollo del sorteo de noviembre.

- 11°** Televisor LED Smart 42": Nélida Díaz. Agencia N° 1.164 de Concordia.
- 12°** Televisor LED Smart 42": Norberto Zampieron. Agencia N° 61 de Victoria.
- 13°** Televisor LED Smart 42": Héctor Jaime. Agencia N° 1.163 de Nogoyá.
- 14°** Televisor LED Smart 42": Alcides Ferré. Agencia N° 468 de Estación Herrera.
- 15°** Televisor LED Smart 42": Yolanda Ormache. Agencia N° 399 de Paraná.
- 16°** Tablet 7": Delia S. Luna. Agencia N° 730 de Los Charrúas.
- 17°** Tablet 7": Melissa Perri. Agencia N° 69 de San José.
- 18°** Tablet 7": Raúl Portillo. Agencia N° 133 de Viale.
- 19°** Tablet 7": Adriana Nieto. Agencia N° 409 de Paraná.
- 20°** Tablet 7": Hugo Sebastián Arnau. Agencia N° 1.216 de Nogoyá.

PREMIOS ESTÍMULO:

- 1°** Televisor LED Smart 42": Agencia N° 1.146 de Villa Elisa.
- 2°** Televisor LED Smart 42": Agencia N° 87 de Villaguay.
- 3°** Televisor LED Smart 42": Agencia N° 636 de Paraná.
- 4°** Televisor LED Smart 42": Agencia N° 1.008 de Villaguay.
- 5°** Televisor LED Smart 42": Agencia N° 604 de Gualeguaychú.

DOS AUTOS Y MUCHA FELICIDAD

Finalizado el sorteo de noviembre, autoridades del IAFAS hicieron entrega de los dos autos 0 kilómetro correspondientes al sorteo de

octubre de Doble Changüí. Uno de los vehículos fue para la localidad de Lucas González, y el otro, para Yeso, una zona rural cercana a Santa Elena. Las dos familias ganadoras viajaron a Paraná y expresaron a **Enlaces** su inmensa alegría.

"¿Quién va a esperar que entre tantos cupones salga el propio? Fue muy sorpresivo, una locura. Fui bendecida por la suerte con el primer premio", reconoció Nidia Retamal, que vive en Lucas González y fue la ganadora del auto 0 kilómetro de cinco puertas. Nidia viajó hasta la sede central del IAFAS junto a su hija Constanza y explicó: "Mi plan es disfrutarlo. Estamos muy felices". La Coordinadora de Comunicación y Relaciones Institucionales del IAFAS, Nancy Dubs, fue la encargada de entregarles las llaves del flamante vehículo.

A continuación, el Jefe del Departamento Expedición e Imprenta del IAFAS, Pablo Martín Benítez, hizo entrega del segundo premio: un automóvil 0 kilómetro de tres puertas, para Clemencio Ramón Gómez, quien asistió acompañado por su esposa y sus tres hijos.

"No suelo jugar mucho —explicó el ganador—, pero el mes anterior se me había dado con una notebook y, ahora, con el auto". Clemencio contó también que vive en una zona rural conocida como Yeso y que suele ir a Santa Elena a hacer trámites. "Ahí aprovecho para pasar a jugar por una agencia", agregó.

Sus planes para el auto son claros: "Disfrutarlo en familia".

Finalizó así una nueva entrega de premios de Doble Changüí, el entretenimiento que brinda una segunda oportunidad de ganar a los apostadores de Tómbola y de Poceada Federal. ■



EN EL HOWARD JOHNSON MAYORAZGO

ALMUERZO DE CAMARADERÍA

EL 4 DE DICIEMBRE SE CELEBRÓ EL CLÁSICO FESTEJO ANUAL QUE ORGANIZA AAOIER. EL ALMUERZO DE CAMARADERÍA SE DESARROLLÓ EN EL OCTAVO PISO DEL HOTEL HOWARD JOHNSON MAYORAZGO Y CONTÓ CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL IAFAS, AGENCIEROS DE DISTINTOS PUNTOS DE LA PROVINCIA Y DIVERSOS AUSPICIANTES.

La Cámara de Agencieros de Entre Ríos celebró su tradicional almuerzo de camaradería. El encuentro tuvo lugar el domingo 4 de diciembre, en el octavo piso del Hotel Howard Johnson Mayorazgo, y contó con la presencia de agencieros de todas estas ciudades: Chajarí, Colón, Colonia Avellaneda, Concepción del Uruguay, Concordia, Crespo, Federal, Feliciano, General Campos, Gilbert, Gualaguay, Gualaguaychú, Hernandarias, Larroque, Lucas González, Nogoyá, Paraná, Piedras Blancas, Rosario del Tala, San José, San Salvador, Santa Elena, Villa Clara, Villa Elisa y Villaguay.

Acompañaron a los miembros de AAOIER, el Director Representante de los Empleados del IAFAS, Sr. Gabriel Abelendo; el Subgerente Comercial, Sr. Eduardo Drovin; el Jefe de División Procesamiento de Datos, Sr. Germán Fain; y, en representación de la Gerencia General, la Sra. Analía Maritano.

Además, asistieron representantes de algunas de las empresas auspiciantes, como Boldt Gaming, Nuevo Banco de Entre Ríos, Telekino, Las Vegas, Naldo, Pampero, Sancor Salud, Servijur, Haimovich y Howard Johnson Casino Mayorazgo (este último obsequió tickets de casino para todos los presentes).

A la hora de los sorteos, el premio mayor –un TV Led 50”– fue para la agencia N° 323 de Paraná. ■

El octavo piso del Hotel Howard Johnson Mayorazgo albergó, en diciembre, el tradicional almuerzo de camaradería organizado por la Cámara de Agencieros de Entre Ríos, con invitados que viajaron hasta Paraná desde distintos puntos de la provincia. Hubo brindis, palabras de agradecimiento y sorteo de premios.



Desde 1933

LA SOLIDEZ DE UNA TRAYECTORIA BASADA EN VALORES



Grupo Boldt es una empresa argentina con una sólida trayectoria sostenida en la innovación tecnológica, el profesionalismo, la responsabilidad social empresarial y el crecimiento a partir de la constante reinversión.

Nos guía la convicción de que la única forma de crear valor es trabajar respetando estos valores, que día a día reafirman nuestro liderazgo y la confianza de nuestros clientes.





HOTEL – CASINO – GASTRONOMÍA
SPA – EVENTOS – KIDS CLUB



0343 420 6800
reservas@hjmayorazgo.com.ar

www.hjmayorazgo.com.ar
Etchevehere y Miranda, Paraná, Entre Ríos